



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	ARIANA ISABELA RODRIGUEZ MORA
RADICACION:	910013184001-2021-00057-00.

Leticia (Amazonas), treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

En atención proceso administrativo de restablecimiento de derechos, remitido por la Defensora de Familia adscrita al ICBF, por falta de competencia.

De acuerdo a lo anterior se observa que la Autoridad Administrativa allega un recuento de lo ocurrido en el PAR, siendo que unos de los requisitos es establecer la causal por la cual se perdió competencia.

Por lo tanto y previo a dar trámite al presente asunto se concede el término de cinco (05) días para que la Defensora de Familia adscrita al ICBF acare la causal por la cual se perdió competencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 01 DE JUNIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.